

Santo Domingo, D.N.  
07 de junio de 2019

**IR-GG-1021**

Señor  
**Gabriel Castro González**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
De La República Dominicana  
Av. César Nicolás Penson No. 66  
Gazcue

**Asunto:** Información de Hecho Relevante

Distinguido Superintendente:

Por medio de la presente, muy cortésmente Inversiones & Reservas, S.A., Puesto de Bolsa, Sociedad Comercial organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, en cumplimiento con los artículos 11 y 12 de la Norma para los participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, tiene a bien hacer constar el siguiente hecho relevante:

Mediante la **Décimo Segunda Resolución** celebrada el cinco (5) de junio del año dos mil diecinueve (2019) por el Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S.A.,- Puesto de Bolsa, resuelve **Rescindir** con efectividad al día seis (6) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019) el contrato de trabajo existente entre Inversiones & Reservas, S.A., Puesto de Bolsa y el señor Jesús Núñez Grullon, quien ostenta el cargo de Gerente de Cumplimiento de la sociedad, otorgándole formal descargo por el desempeño de sus funciones; y conforme lo prevé el artículo 17 de la Norma R-CNV-2017-24-MV, modificada por la R-CNV-2017-47-MV y **Designar** a la actual Gerente de Riesgo de la empresa, licenciada Diana Patricia Suarez González, para que de manera transitoria ocupe dicha posición.

Sin otro particular, se despide,

  
**Marcos D. Guzmán Fermín**  
Gerente General Interino



Anexo Citado.



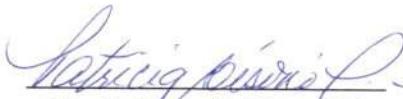
## CERTIFICACIÓN

La suscrita Patricia E. Bisonó J., Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad **Inversiones & Reservas, S. A., – Puesto de Bolsa**, **CERTIFICA** que lo expuesto a continuación es una copia fiel y conforme de la **Decimosegunda Resolución** adoptada por el Consejo de Administración, por unanimidad de votos, en reunión celebrada en fecha cinco (5) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

## DECIMOSEGUNDA RESOLUCIÓN

El Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, *resuelve* **Rescindir** con efectividad al día seis (6) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019) el contrato de trabajo existente entre Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa y el señor Jesús Núñez Grullon, quien ostenta el cargo de Gerente de Cumplimiento de la sociedad, otorgándole formal descargo por el desempeño de sus funciones; y conforme lo prevé el artículo 17 de la Norma R-CNV-2017-24-MV, modificada por la R-CNV-2017-47-MV, **Designar** a la actual Gerente de Riesgo de la empresa, licenciada Diana Patricia Suarez González, para que de manera transitoria ocupe dicha posición.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los seis (6) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

  
**Lic. Patricia E. Bisonó J.**  
Secretaria

